



universidad
de león

Anexo II
Especificaciones de plazas de Profesor Asociado
Convocatoria 09/02/2015

Ingeniería Aeroespacial

Plaza DL002415 **Nº de horas** 6 Horas de Docencia 6 Horas de Tutoría **Campus** León

Duración del contrato Desde el 16 de febrero de 2015 al 15 de mayo de 2015

Departamento Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial

Rama de Conocimiento Arquitectura e Ingeniería

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Ponderación: 1.6. Titulaciones: INGENIERO AERONÁUTICO, INGENIERO TÉCNICO AERONÁUTICO, GRADUADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL; Ponderación: 1.0 Titulaciones: RESTO DE TITULACIONES

Docencia a impartir por los candidatos

Asignatura: DISEÑO, CERTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SISTEMAS DE NAVEGACIÓN, Titulación: MÁSTER EN INGENIERÍA AERONÁUTICA; Asignatura: DESARROLLO DE SISTEMAS PROPULSIVOS, Titulación: MÁSTER EN INGENIERÍA AEROESPACIAL

Horario

Tarde

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 7 del baremo). Máximo 5 puntos

Se valorará la experiencia previa de los candidatos en docencia en asignaturas del perfil en titulaciones oficiales así como las dedicaciones profesionales a actividades relacionadas.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 6, Apartado 2.4) 15

Ingeniería Eléctrica

Plaza DL002399 **Nº de horas** 6 Horas de Docencia 6 Horas de Tutoría **Campus** León

Duración del contrato Desde el 16 de febrero de 2015 al 15 de mayo de 2015

Departamento Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática

Rama de Conocimiento Arquitectura e Ingeniería

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

1,6 Ingeniero Industrial; 1,6 Ingeniero Técnico Industrial; 1,6 Ingeniero de Minas; 1 Otras Titulaciones

Docencia a impartir por los candidatos

Gestión de la energía eléctrica e Instalaciones eléctricas del Grado en Electricidad ; Instalaciones eléctricas y generación renovable del Grado en Electrónica Industrial.

Horario

Los que establezcan los Centros para las asignaturas del perfil.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 7 del baremo). Máximo 5 puntos

Se valorará la impartición de asignaturas relacionadas con el área de Ingeniería Eléctrica.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 6, Apartado 2.4) 20
